

Viedma, 10 de Mayo de 2024

Señores de la
Gerencia Técnica y de Valores Negociables de la
BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES
25 de Mayo 359, 2º piso
(C1002AAG) Capital Federal.
Presente

Ref: Vencimiento de Letras del
Tesoro de la Provincia de Río Negro
(la “Provincia”)

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con relación a las **Letras del Tesoro de la Provincia de Río Negro Clase 1 de la Serie II** en pesos con vencimiento el 17 de mayo de 2024, a fin de comunicar que se procederá a abonar los servicios financieros correspondientes a la **amortización** de las referidas Letras de acuerdo a los siguientes datos:

- a) Títulos emitidos: LETRAS DEL TESORO DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO CLASE 1 DE LA SERIE 2 EN PESOS CON VTO. EL 17 DE MAYO DE 2024
- b) Fecha de emisión: 19 de mayo de 2023
- c) Moneda de Emisión y Pago: Pesos
- d) Fecha de vencimiento del servicio: **17 de mayo de 2024**
- e) Monto de amortización: **\$ 2.000.000.000**
- f) Denominación Mínima: V/N Pesos Un Mil (V/N \$ 1.000)
- g) Monto en concepto de Amortización que se pagará por el valor nominal emitido: 1 peso por cada 1 peso de V/N.
- h) Agente de Pago: Caja de Valores S.A.
- i) Horario dentro del cual se efectuará el pago: Horario Bancario

Aprovecho esta oportunidad para saludar a Ud. muy cordialmente,

Cr. Bernardo D. Pesado
Subsec. de Financiamiento Público
Ministerio de Hacienda
Provincia de Río Negro